



H. AYUNTAMIENTO DE TULUM
 DIR. GRAL. DE DESARROLLO SOCIAL
 DIRECCION DE SALUD MUNICIPAL

FOLIO 076/FJ

ANUENCIA SANITARIA MUNICIPAL

CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN LOS ARTICULOS 1°, 158, 161, 249, 251, Y 254 DE LA LEY DE SALUD DEL ESTADO DE QUINTANA ROO. CON APLICACIÓN SUPLETORIA, CON ESTA FECHA, ESTA DIRECCIÓN DE SALUD MUNICIPAL VERIFICÓ QUE EL ESTABLECIMIENTO REUNE LOS REQUISITOS SANITARIOS MÍNIMOS PARA OPERAR.

Nombre Comercial: RINCON POBLANO
 Giro: RESTAURANTE CON VENTA DE BEBIDAS ALCOHOLICAS EXCL/CON ALIMENTOS
 R.F.C.: HURL-490407-KN9
 Razón Social/Propietario: JOSE LUIS HUERTA RAMIREZ
 Responsable: JOSE LUIS HUERTA RAMIREZ
 Domicilio del Establecimiento: AV. TULUM MZA.5 LTE 2 ENTRE JUPITER NORTE Y ACUARIO NTE
 Localidad: TULUM
 Municipio: TULUM
 C.P.: 77760
 Tel.: 984-871-2569
 Horario: 09:00 AM A 22:00 HRS.

Recibe original
Jose Luis Huerta R
6-FEB-2020

LOS PROPIETARIOS ASUMEN LA RESPONSABILIDAD DE LAS CONDICIONES SANITARIAS EN QUE OPERE SU ESTABLECIMIENTO Y SUS PRODUCTOS. LA AUTORIDAD SANITARIA COMPETENTE SE RESERVA LA FACULTAD DE VERIFICAR EN CUALQUIER MOMENTO EL CUMPLIMIENTO DE LA LEGISLACIÓN EN MATERIA DE CONTROL SANITARIO Y EL BANDO DE POLICIA Y BUEN GOBIERNO MUNICIPAL.

FOLIO: DSM/240/20.
 TIPO DE ANUENCIA: RENOVACIÓN (X) APERTURA ()
 VALIDO DEL 01/01/2020 AL 31/12/2020



DIRECCIÓN DE SALUD MPAL.
 TULUM. QUINTANA ROO

Cd. de Tulum, Quintana Roo, q 29 de Enero del 2020.
 En Tulum, Contigo Hacemos Más.

[Signature]
 Dr. Salvador Varilla Hernández
 Director de Salud Municipal

ESTE DOCUMENTO DEBE DE ESTAR EN EL ESTABLECIMIENTO EN UN LUGAR VISIBLE.
 C. c. p. Expediente MAVG/DMS